



DECRETO N° 1115 /

LAJA, abril 11 de 2012.-

**VISTOS:**

- 1.- Programa Comunal "Cuenta Pública".
- 2.- Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07.12.2011, acuerdo N° 186 que aprueba presupuesto municipal para al año 2012.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 3817 de fecha 13.12.201 que aprueba presupuesto 2012.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

Lo señalado en el Art. 65 la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional, de dar Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2011.

**RESUELVO:**

- 1.- **APRUEBESE** Programa "Cuenta Pública" a desarrollarse el día miércoles 18 de abril de 2012.
- 2.- **REALICÉSE** compra según ordenes de pedido del Sr. Alcalde de los elementos requeridos para la atención que se brindará a los invitados.
- 3.- **IMPUTESE** el gasto emanado del cumplimiento del presente Decreto a la cuenta 22.12.003 Gastos de Representación del Sr. Alcalde.
- 4.- **ORDENESE** el pago de la boleta o factura previa visación del Sr. Alcalde.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**KARINA SEPULVEDA MORA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL(S)**

VFT/KSM/ksm \*11/04/12

DISTRIBUCION: /

- DAF
- Control Interno
- Alcaldía
- Archivo SSMM/



**VLADIMIR FIGA TOLEDO**  
**ALCALDE**

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233

## PROGRAMA CUENTA PÚBLICA

### FUNDAMENTACIÓN:

Para dar cumplimiento con lo señalado en el Art. 65 de la Ley N° 19.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se ha cursado invitación al Sr. Gobernador Provincial, Parlamentarios del Distrito N° 47, Jefes de Servicios, representantes fuerzas vivas de la comuna y comunidad en general, a la sesión de Concejo Municipal en que se dará a conocer la Cuenta Pública de la Gestión Municipal correspondiente al año 2011.

### OBJETIVOS Y METAS:

- Dar Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2010
- Otorgar atención a las autoridades e invitados especiales.

### DESCRIPCIÓN:

Fecha: Miércoles 18 de abril de 2012.

10:30 hrs Cuenta Pública Casa de la Cultura.

11:30 hrs Coctel con autoridades e invitados especiales presentes.

### ACTIVIDADES:

- Coordinar el Desarrollo de la Ceremonia.
- Confección y despacho de invitaciones a autoridades e invitados especiales.
- Efectuar órdenes de pedido del Sr. Alcalde para otorgar atención a los invitados asistentes.
- El Encargado de Adquisiciones efectuará las cotizaciones y comprará un servicio de cóctel para 120 personas, servicio de amplificación, arreglos florales, elementos para ornamentación, papelería, entre otros.

### RECURSOS FINANCIEROS:

Presupuesto Municipal 2012, cuenta 22.12.003 Gastos de representación Señor Alcalde



*Karina Sepúlveda Mora*  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Laja, abril de 2012